



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

se deduce que en convencimiento desta  
buena practica, e por mejor decir de este modo  
de proceder conforme a lo mandado por la  
Superioridad de oho. El Consejo, la Ciudad tie-  
ne acordado que en oho. casos de dimision  
e imposibilidad se proceda al sorteo, y así se  
verifiquen en oho. penultima Cavilos aunque  
incompleto en la parte necesaria por no ha-  
ver con vos los cinco Capitulares precisos  
entre los que esta, y demas que entraron oho  
dia de San Bernabe el supradicho, o licente  
y de ningun modo en los Cavalleros Di-  
putados del comun, y como ya se ha inci-  
mado se nota por la dimision del referido  
Dn. Francisco Balsarano el sorteo necesario  
que recayó en el indicado Decano, Regente  
de Justicia, quien lo cedió en el precitado  
Dn. Victoriano, y quedó nombrado como  
Fid. executor para oho. Mes de Diciem-  
bre = Este Cavilos en esta parte fue nulo  
y como tal le reclama el que propone  
y pide se suspenda totalmente, y para  
que así se declare replica a esta Ciudad

